

**LXIII LEGISLATURA  
DIARIOS DE DEBATES**

---

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Acta número:	44
Fecha:	31/diciembre/2018
Lugar:	Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política (Instalación Comisión Permanente)
Presidenta:	Diputada Beatriz Milland Pérez.
Secretario:	Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle.
Inicio:	14:00 Horas
Instalación:	14:05 Horas
Clausura:	14:07 Horas
Asistencia:	6 diputados propietarios
Cita próxima:	2/enero/2019 11:00 Horas Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas, del día treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de la Comisión Permanente, del Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política, de la Honorable Cámara de Diputados. Presidida por la Diputada Beatriz Milland Pérez, quien solicitó al Diputado Secretario, José Manuel Sepúlveda del Valle, pasara lista de asistencia. Enseguida, el Diputado Secretario, pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta, que existía quorum con seis integrantes propietarios de la Comisión Permanente, estando presentes los ciudadanos diputados Beatriz Milland Pérez, Agustín Silva Vidal, José Manuel Sepúlveda del Valle, María Esther Zapata Zapata, Daniel Cubero Cabrales y Luis Ernesto Ortiz Catalá, haciendo constar que se encontraban presentes los diputados suplentes Ricardo Fitz Mendoza y Exequias Braulio Escalante Castillo.

Acto seguido, la Diputada Presidenta manifestó que toda vez que existía quorum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las catorce horas con cinco minutos, del día treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

## **ORDEN DEL DÍA**

**Seguidamente el Diputado Secretario, José Manuel Sepúlveda del Valle, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:**

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 1° al 31 de enero del año 2019.
- V. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, José Manuel Sepúlveda del Valle, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que el Diputado Secretario sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con seis votos a favor de los diputados: Beatriz Milland Pérez, Agustín Silva Vidal, José Manuel Sepúlveda del Valle, María Esther Zapata Zapata, Daniel Cubero Cabrales y Luis Ernesto Ortiz Catalá.

Posteriormente, la Diputada Presidenta señaló que el siguiente punto del orden del día, se refería a la declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie. Manifestando: Se declara formalmente instalada la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 1° al 31 de enero del año 2019.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta, siendo las catorce horas con siete minutos, del día treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho, declaró clausurados los trabajos de la Sesión Pública de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y citó para la próxima, la cual se verificará el día 2 de enero del año 2019, a las 11 horas, en la Sala Reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.